

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VIII

La Paz, martes 7 de mayo de 1907

No. 2,007

W. R. GRACE & Co.

Comerciantes, Comisionistas y Banqueros.

LA PAZ --- ORURO.

NEW YORK, SAN FRANCISCO, LIMA, CALLAO, AREQUIPA, VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, ANTOFAGASTA, IQUIQUE

AGENTES EN LONDRES GRACE BROS & Co LTD.

Agentes de la North Pacific Coast
" " New York & London S.S. Company
" " Toyo Kisen Kaisha
" " Hamburg American Line Atlas Service

Compañía de vapores rápidos entre California, Perú y Chile.
Línea de vapores entre New York Chile Perú y Ecuador.
Línea de vapores entre el Japón Perú y Chile.
Línea de vapores entre New York y Colón.

Tienen en su oficina ingenieros especialistas de maquinarias eléctricas y de minas y son agentes exclusivos de las siguientes fábricas:

Allis-Chalmers Co.
General Electric Co.
Ingersoll-Rand Company.
International Paper Co.
Stern & Company.
A. L. He & Sons.
Atlas Engine Works.
Pay & Egan Ltd.

Maquinarias de todas clases para
Maquinarias, aparatos y todo lo necesario para las minas.
Tallados y compresores de vapor para las minas.
Papel para diarios, etc.
Maquinarias para fabricar hielo.
Ingenios "Ideal"
Ingenios y calderas de todo lo clase.
Maquinarias para maderate.

Kynoch Suction Gas Plant.
Diesel Oil Engine Co.
International Pump Co.
Trussed Concrete Steel Co.
Harris Air Pump Company.
Dayton Globe Valve Co.
Pelton Water Wheel Co.
Secor Typewriter Co.

Máquinas para fabricar gas.
Motores para kerosene.
Bombas de todas clases.
Barras braguesas para construcción de concreto y acero.
Bombas de aire de todas clases.
Ruedas hidráulicas de velocidades bajas.
Ruedas hidráulicas de velocidades altas.
Máquinas de escribir.

Giran Letras de cambio sobre Londres, New York, San Francisco, Valparaíso, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, y sobre

las principales ciudades del Perú.

ACEPTAN PEDIDOS de máquinas de toda clase, de manufacturas americanas, inglesas y alemanas.

Venden puesto a bordo Mollendo y Antofagasta.

En la Paz, Siam y Bangkok, automóviles, azúcar del Perú, Alemania y E.E.U.U. de Norte América, arados, calaminas, cajas de fierro, carretillas Columbus, cemento, azúcar, harina, esmaltes, harina americana, Cascaña y harina chilena, kerosene, leche condensada, sello de oro, lampas, máquinas de coser «Reina», estiones, plaza de toro, pizos, palas, pinturas Sol de Oro, mangos para picos, resina, salmón, sillitas americanas, sebo americano, tocuyo peruano y americano, Té Ratapuro

Y EN GENERAL TODA CLASE DE

Maotes y herramientas para la agricultura y minería.

Reconocimiento de la vista

Jorge Zaferzón
Dr. de las Facultades de Lima y Chicago.

Las personas que sufren de defectos visuales corregibles por medio de lentes, que aprovechen de la oportunidad. Su permanencia será corta.

Tiene su oficina en el anexo del Gran Hotel Aramayo, edificio Concepcionistas Comercio No. 28, departa mento 114, altos.

Constancio Jemio.
Tiene establecida su casa de consignaciones y comisiones en la casa No. 28 de la calle Sagárnaga.

En venta

Se ofrece una casa pequeña, situada en el parque Richaño, al N.º, la que es adecuada para construir un edificio a la moderna. Para informaciones, dirigirse a la casa No 158 de la calle Yancococha, esquina con la de Catacora. La Paz, 20 de abril de 1907.

A los mineros de Corocoro
Turba, yareta, raíces y taquia y otros combustibles, en la cantidad que soliciten. Para convenir, dirigirse al suscrito en Corocoro.
Corocoro, 1.º de mayo de 1907
NEANCOR U. OYERBA

¡Por fin llegaron!

Los esperados ruiseños de Cullulide, a la tienda de Jesús Ruda y Co. plazuela San Francisco.

La Paz, 27 de marzo de 1907.
3 m. M. 28

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he confiado poder general al señor Alejandro Urquidí, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906
CARLOS R. FLORES.
1 año D. 28

INVITACION RELIGIOSA

Isaura R. de Lizón, suplica a sus relaciones y personas piadosas, se dignen asistir a las misas que en sufragio del alma del que fué su padre señor

Pedro Kramer
(R.D.B.G.)
se han de celebrar en el templo de la Compañía, el día 7 del actual, de 6 a 8 a.m.
Será favor que comprometerá su gratitud.
La Paz, 4 de mayo de 1907,
2 v. 2006

Ingeniero de minas, Metalúrgico y analítico

Ensayador, especialidad en ciaturación y cloruración, con mucha experiencia en Sud África.
Habla inglés, alemán, francés y castellano (suficiente). Buen empleo en una mina o empresa minera. Testimonios los más buenos del país y del extranjero.
Dirigirse a "Veritas" presente. Correo casilla 428.

Importante

En la librería Lakernance, se halla de venta el tomo primero de la Compilación de Leyes, decretos, resoluciones, registro de la propiedad, Régimen Hipotecario, Ley pública y Reglamento Consular, por Pedro M. Ibáñez, con autorización del Supremo Gobierno.

La Paz, 10 de abril de 1907.
1 m. A. 11

Dr. Guillermo Weise

Cirujano Dentista

De regreso de Europa, ofrece sus servicios profesionales con los últimos adelantos y novedades de la ciencia.

Calle Evaristo Valle N.º 3, sobre el puente Concebidas, Arenas Montes.
3 m. A. 20

Aviso judicial

El Dr. Julio Indaburu, Juez 3.º de Partido de la Capital y su Ocedo.
Por auto de la fecha, ha designado el día 15 del corriente, las 2 p.m., para el remate de un motor de gas de 8 caballos de fuerza, perteneciente al señor Claudio Saenz y que se halla en la imprenta de "El Comercio de Bolivia" por la base de Bs. 2.160, rebajada que ha sido su primera decisión, por decisión que le sigue el señor Carlos Ponce de León, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas en dicho motor, pueden ir a verlo en el local de "El Comercio de Bolivia" y ocurrir el día y hora señalados al verificativo del remate a la oficina del suscrito.
La Paz, 1.º de mayo de 1907.
ELOY GONZALEZ V.
6 v. 2005

En alquiler

Habitaciones amuebladas.
Indaburu, 10.
3 v. 2006

Aviso

Se pone en conocimiento del público en general, que desde la fecha se sirve con la correspondencia a domicilio, pagando Bs. 2 mensuales.
10 v. 2006

Aviso

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha queda establecido el correo fluvial de Mapiá a Burrenabaque y por consiguiente se reciben en la oficina, encomiendas, giros etc.
La Paz, 1.º de mayo de 1907.
EL ADMINISTRADOR.
10 v. 2006

Dr. William H. Dolman

Dentista Norte Americano
Profesor en el trabajo de coronas y puentes del colegio dental de Filadelfia, durante seis años.
Se ha trasladado a la calle de Chirinos N.º 128, casa de la señora V. de Marina.

Unicas horas de consulta para trabajo dentístico, y para la extracción de dientes, de 10 y 1/2 hasta 11 y 1/2.
Las demás horas, las dedica al trabajo de su clientela.

1,500 Docenas de Placas

Marion & Co.
Acaba de recibir la Fotografía Vargas, único agente para Perú y Bolivia, el surtido más completo: a saber: 6x6, 9x12, 13x18, 18x24, 24x30 centímetros, 3 1/2 x 4 1/2, 4x5, 5x7, pulgadas.
Estas placas se han hecho notables por su extraordinaria rapidez y figura. Han ganado el gran premio en la última exposición de Milán.
No tiene competencia en precios ni en calidad, al efecto ofrecemos ejemplares de 9x12 de estas placas, a fin de hacerlas conocer de los clientes de nuestra casa y aficionados al arte fotográfico, estando a su disposición nuestros laboratorios para el buen manejo de éstos, siendo atendido por un empleado especial en este ramo.
Señalan nuestras gratis auxilios las solicitudes.
La Paz, 5 de marzo de 1907
MAX T. VARGAS
3 m. M. 5

Juan Manuel Pastor

Elegante surtido de sombreros de fieltro
ADORNADOS
para Señoritas y niños.
Calzado blanco para señoras y niños
Cuellos y boas de pieles
Vestidos y abrigos para niños
Blinas de seda para señoritas
Y otros mil artículos de novedad, acaba de recibir.
en su tienda calle del Mercado Nos. 152 y 154

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 7 DE MAYO DE 1907.

VERDADES QUE DUELEN

Con el título de "Solidaridad ministerial contra un auto supremo," ha pretendido desvirtuar los conceptos que emitimos en otra ocasión sobre el inconstitucional auto de la Corte Suprema de 21 de febrero último, el ministro de la misma corte, don Fidel Valdéz, en el periódico conservador "La Capital" de Sucre.

Gasta el distinguido escritor unos bríos poco conformes con la solemnidad de las altas funciones que desempeña y confirma la versión de que algunos miembros del alto tribunal, se consagraban a empujar los prestigios de la suprema magistratura con manejos de política partidaria y violenta.

Lo prueba el artículo de "La Capital."

Allí, campean el insulto, la calumnia y el desprecio. Dícenos el escritor que al declarar el auto, no de la Suprema sino de un bloque de Concejales, de 21 de febrero último inconstitucional, la ley de 19 de diciembre de 1905, ha salvado la independencia del poder judicial, en acuerdo de lo que prescribe el artículo 37 de la Constitución: "la independencia de estos poderes es la base del gobierno"; pero, a renglón seguido, afirma, con no disimulado orgullo, que la Corte Suprema le ha reprobado la plana a los poderes Legislativo y Ejecutivo, confabulados en la empresa sectaria y hostil contra la Iglesia. Así es que la Corte Suprema, al constituirse, a su vez, en paladín sectario de la Iglesia, ha desvirtuado su misión y saliendo del marco que le señala la constitución, ha embestido, por espíritu sectario, contra los otros dos poderes, destruyendo su armonía e independencia, que es la base del gobierno.

Cree el escritor de la Corte Suprema, que el artículo 2º de la Constitución, reconoce a la Iglesia como un poder más, dentro del mecanismo constitucional, y cuyas leyes deben seguir paralelamente con las civiles. Eso no es el espíritu ni el texto del artículo constitucional. Al reconocer y sostener el Estado boliviano, la religión católica, apostólica y romana, ha ejercido un derecho propio, un acto de soberanía; ha reconocido un privilegio, usando de sus más supremas facultades. Si conviene a los intereses nacionales, con el mismo derecho, podrá reformar y suprimir el artículo 2º; lo ha hecho ya sancionando el libre ejercicio de cultos. Es un error afirmar que las leyes de la Iglesia y las de la Constitución, tienen que aplicarse conexas; eso sería destruir la soberanía de la República, introduciendo al lado de los poderes constitucionales, la autoridad de un poder extraño.

La ley de 19 de diciembre de 1905, no hiera a la conciencia y a los deberes religiosos de los católicos bolivianos, porque no les prohíbe cumplir los preceptos de la religión que profesan; señala, para las funciones civiles, los días que es permitido dejar el trabajo y suspender los actos ordinarios de la vida pública.

Tampoco el artículo que le concede el artículo 4º, que da el derecho de trabajo y ejercer toda industria lícita en la República. La ley consagra este mismo principio, obligando al trabajo, destruyendo la holgazanería y los vicios que se desarrollan cuando se cierran los talleres y las oficinas públicas. Puede estar convencido el escritor de "La Capital," que el almanaque gregoriano es el protector más eficaz de los vicios sociales, pues, apartando al pueblo del trabajo lleva directamente a la corrupción; y en esos días que se llaman de guardar se infringen todos los mandamientos del Decálogo. Basta contemplar cómo celebran las fiestas de la Santa Madre Iglesia los indígenas. La tan sarnada ley 19 de diciembre, es altamente moralizadora, y si la Iglesia tiene por norma la moral, es lógico que tiene que apoyar aquella ley.

Los demás puntos de la defensa del auto de la Corte Suprema no merecen tomarse en cuenta, salen del terreno sereno de la discusión y penetran en el de las exaltaciones y rencores partidistas.

Se alquila

Se da en arriendo una chacra con 6 sin muebles en Miraflores (Potopoto). Referencias, en la casa N.º 59 calle Murillo.

5 N.º 2004

NOTICIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA)

VIA GALVESTON

CHILE

El tratado de paz con

Bolivia

Ampliaciones al protocolo

Canje de terrenos

Reclamación de salitreras.

Regreso del ministro

Pinilla

Santiago, 6.—Después de extensas conferencias celebradas entre el ministro de R. R. E. E. de esta república y el Ministro Plenipotenciario de Bolivia, señor Sabino Pinilla, se concluyó la facción del protocolo relativo a las garantías otorgadas por el gobierno chileno, para la construcción del ferrocarril a Bolivia y el canje de terrenos en la frontera.

Ha sido sustituido por el tribunal de la Haya, el que fué designado anteriormente, para resolver las disidencias surgidas con motivo de la aplicación e interpretación de las cláusulas contenidas en el tratado de paz suscrita entre ambas naciones.

El ministro plenipotenciario de Bolivia, formalizó la reclamación instaurada, con motivo de las propiedades salitreras comprendidas en el Litoral.

El día 8 de los corrientes se embarcará en el vapor «Victoria» con rumbo a Bolivia, el Excmo. Ministro de Bolivia, señor Pinilla.

Propagación de la bubónica

Tarifa telegráfica

Título honoroso

Ascenso de un banquero

Resistencia de radicales

Lo que pretenden los

coalicionistas

La salud de Montt

Visita de prisiones

Diversas noticias

Santiago, 6.—Se ha comunicado al consejo de Higiene la propagación de la peste bubónica en el puerto de Antofagasta. El gobierno toma las precauciones indicadas por el consejo de sanidad.

La compañía de telégrafos a Bolivia, ha fijado en su nueva tarifa el pago de 10 centimos de franco por cada palabra, que se transmite a Bolivia por la vía de Tacna, de cualquier punto de Chile, rigiendo en todo lo demás el Reglamento internacional suscrito en Londres.

El señor Presidente de la República ha recibido el nombramiento de presidente honorario de la sociedad de Artes y Ciencias de Tolosa (Francia).

El directorio del Banco de Tarapacá, ha designado al señor Cobarrubias, para que ocupe la gobernación de este banco en su oficina de Méjico.

En el seno de los miembros del partido radical, predomina la idea de no aceptar la designación del señor Albano, para formar el nuevo gabinete.

Los coalicionistas están empeñados en que todos los miembros del gabinete que debe constituirse, sean de esta agrupación política.

Con la salud restablecida con curió hoy a su despacho el presidente de la república, señor Montt.

El señor Francisco Pardo, inspector de prisiones se embarcará el miércoles con dirección a Tacna.

Ha declarado el Sr. Ministro de Hacienda haberse entregado al Banco de Chile la suma de 600,000 \$, en las mismas condiciones que las entregadas al Deutsche Bank.

La Corte de Apelaciones ha declarado improcedente el recurso sometido a su conocimiento, en el juicio criminal organizado contra algunos funcionarios públicos de Iquique.

PERU

Renuncia del ministro

Velarde

Regatas en Chorrillos

Excursión automovilista

Lima, 6.—El Ministro de Gobierno, señor Hernán Velarde, presentó su dimisión.

Ha sido llamado para que ocupe esta cartera el senador por Puno, señor Tovar.

Ha quedado muy animadas las regatas efectuadas en Chorrillos, habiendo obtenido el primer premio el Club Canotieri del Callao.

Con este motivo se verificó una entusiasta excursión de automovilistas.

Para el próximo domingo se prepara una segunda reunión.

ARGENTINA

DEFENSA AGRICOLA

La huelga de descargadores

MERCADERIAS AVERIADAS

PEREGRINACIÓN A LUJAN

Llegada de un sábio

Al congreso de la Haya

Despedida a un

diplomático

Buenos Aires, 6.—Se ha constituido el nuevo personal de la defensa agrícola, que en breve enviará sus delegados al Chaco.

Manteniéndose firme la huelga de descargadores, cuya resistencia ocasiona grandes perjuicios al comercio. Grandes cantidades de mercaderías se encuentran en un estado lastimoso.

Imposible seguir en peregrinación al santuario de Luján. El pueblo devoto estará, presidido por el Intermuncipio Apostólico.

Llegó a esta capital el notable hombre de ciencias, Mr. Fort.

Se embarcaron con dirección a la Haya, los señores Gilo y de Ben, representantes a esta república ante el congreso internacional que debe reunirse en esa capital.

En el mismo vapor, y aprovechando de la licencia que le fué concedida, se embarcó, con rumbo a Europa, el Secretario de la Legación de Bolivia, señor Angel Díez de Medina.

Anoche fué buscado con un banquete que le ofrecieron sus compatriotas.

PARAGUAY

Delegación ofrecida

Interpelaciones

Discurso aplazado

Militares bolivianos

Asunción, 6.—El gobierno ha invitado al señor Manuel Gondrá, para que en su representación concurre al congreso de la Haya.

La prensa de esta capital, anuncia que en la próxima sesión de la Cámara de Diputados, será presentada una demanda de interpelación, con motivo de los desórdenes provocados por los huelguistas de las empresas ferroviarias.

Ha sido aplazada la discusión del proyecto relativo a ascensos militares.

Los diarios anuncian que estuvieron en La Quiaca y Jujuy (Argentina), varios militares y soldados bolivianos, que fueron en comisión a contratar animales para los regimientos del ejército boliviano.

BRASIL

Apertura del Congreso

Mensaje presidencial

Datos interesantes

Veredicto popular

El descubrimiento del Brasil

Visita del rey Carlos

Río de Janeiro, 6.—Ayer tuvo lugar la solemne inauguración del Congreso, con escasa concurrencia de gente.

El señor presidente de la república, envió al Parlamento, un extenso mensaje, cuyos puntos principales, relacionados con la situación financiera del país, hacen saber que los ingresos han aumentado considerablemente, en el curso de los últimos años.

Recuerda la laboriosidad del gobierno, en el congreso Panamericano.

Igualmente recuerda, que con la visita del Canciller de los E. U. U. de la América del Norte, Mr. Elihu Root, se ha demostrado ante el pueblo norteamericano, que el Brasil es una nación que ocupa puesto preferente entre las demás naciones sudamericanas.

Ha sido recibido con mucha indiferencia este mensaje, que es considerado como un documento hueco e insustancioso.

El aniversario del descubrimiento del Brasil, ha sido conmemorado con poca animación. El gobierno no ha tomado participación en estos festejos.

El ministro del Portugal ha confirmado la noticia de que el Rey Carlos visitará próximamente esta capital.

URUGUAY

Nueva línea de vapores

Caza de lobos marinos

Ingresos aduaneros

Montevideo, 6.—Próximamente se inaugurará una línea de vapores, que hará el tráfico entre esta capital y Asunción.

Se nota gran animación para organizar una caza de lobos marinos.

Los ingresos aduaneros, durante el mes de abril, pasan de pesos 150,000.

FRANCIA

La sociedad de bellas artes

Regreso del Rey

Apertura de un diario

Unificación de ideas

El Rey Eduardo VII

París, 6.—El Rey Eduardo VII, visitó el local ocupado por la sociedad de bellas artes.

Esta tarde regresará a Londres el Rey Eduardo VII.

Próximamente se dará a la publicidad un diario alemán.

El gabinete se ha puesto de acuerdo, para obrar armónicamente y evitar discusiones entorpecedoras.

RUSIA

Invitación del Czar

Inundaciones en Kielff

250 familias sin hogar

Al congreso de socialistas

San Petersburgo, 6.—El Czar ha invitado al presidente de la Duma, a pasar la pascua en Yarko.

En Kielff se han producido grandes inundaciones. Más de 250 familias se encuentran sin hogar.

El partido socialista de esta capital, ha enviado sus delegados ante el congreso de Noruega.

INGLATERRA

Explosión de un polvórin

Numerosas víctimas

Destrucción de edificios

EXTRACCIÓN DE CADÁVERES

Más detalles

Londres, 6.—Despachos telegráficos procedentes de Hong Kong, hacen saber que en ese puerto se produjo una terrible explosión en uno de los polvorines.

Ignórase la causa de esta catástrofe y se transmiten los siguientes detalles:

Todos los edificios próximos han sufrido serias averías, habiendo experimentado sus propietarios pérdidas considerables.

De los escombros han sido extraídos 21 cadáveres, cuya identificación ha sido imposible, a causa del monstruoso estado en que se encuentran las víctimas.

La histórica Pagoda, que era considerada como un edificio de primera clase, ha quedado en pésimas condiciones.

Numeroso gentío trabaja con todo empeño por extraer de las ruinas los cadáveres de los que sucumbieron en esta catástrofe.

La América Latina

Parece ser que para la mayoría de los franceses hay una sola América la América del Norte, la América inglesa. La confederación de los Estados Unidos ha monopolizado en su provecho el nombre americano. Americano y yanqui es exactamente lo mismo. De todos los presidentes de las repúblicas americanas solo conocemos a Roosevelt.

Si oímos hablar de literatura americana, pensamos también en los Estados Unidos, y lo mismo sucede en todos los géneros siempre que la palabra "americano" surge de nuestra conversación. Esto demuestra mucha ignorancia y también algún desdén por los propios intereses. Examinemos sucesivamente estos dos asuntos.

Sin duda alguna, los Estados Unidos constituyen la nación más numerosa, la más rica y la más fuerte de toda América. No puede discutirse el primer rango, ni en el presente, ni en un porvenir inmediato. Su población excede a la suma de las de todos los otros estados americanos; igual cosa acontece en cuanto a su comercio, su marina, su influencia internacional. Sin embargo, no debe verse una diferencia muy grande entre la América inglesa y la América latina; no hay que figurarse que de un lado está una poderosa república y del otro otros pequeños estados de "vanderbilts" perdidos en la selva virgen. La América anglosajona puede lucir gala de sus 72,000,000 de habitantes y aun así comprenda la parte insignificante de la América latina, una agrupación muy importante, pero que no resalta tanto si se piensa que la población total de las diversas repúblicas latinoamericanas, desde Méjico hasta la República Argentina, no cuenta hoy menos de sesenta millones de habitantes a los que que agregamos todavía unos cuantos millones de canchales franceses. Además, los Estados Unidos están más bien en vías de disminuir que de progresar; se ven obligados ya a todo género de esfuerzos para defenderse contra la inmigración; tienden a convertirse en un país cerrado. Por el contrario las inmensas regiones de la América latina, absorben cada año un número creciente de emigrantes; su población general aumenta tan rápidamente, que las estadísticas que datan de solo unos años no tienen ya ningún valor. En diez años la ciudad de Buenos Aires aumentó de quinientos mil a un millón de habitantes. Méjico, Bogotá, Lima, Santiago, Montevideo, Río, aumentaron también en las mismas proporciones. La Plata, que hasta ayer no dejaba de ser una aldea, está en camino de convertirse en uno de los grandes puertos del mundo.

La América inglesa hizo su fortuna: la América latina trabaja en la suya con una actividad de que la historia ha dado muy raras veces ejemplo. "Le Tour du Monde" acaba de publicar un viaje a Bolivia, data de 1900 y es ya anticuado. En 7 años Bolivia, a pesar de las enormes dificultades de su situación geográfica, se ha transformado completamente. No hay ningún espectáculo más apasionante que el que nos ofrece la América latina, y allí debemos nosotros buscar esos ejemplos de energía que la leyenda solo atribuye a los antepasados: los chilenos son probablemente una de las razas más activas del mundo.

Estoy en relación asidua con los americanos del sur, conozco de todos los países y de todas las provincias, y lo que siempre me ha llamado la atención es la facilidad con que se puede entrar en relaciones intelectuales con ellos. Que procedan de Bogotá, de Lima o de Buenos Aires, se descubre en ellos un espíritu fraternal. Es que si los dos idiomas de la América latina son el español y el portugués, su cultura es casi puramente francesa. En casi todas partes los latinoame-

ricanos viven a la española, pero piensan en francés. Su lenguaje literario también ha sufrido visiblemente la influencia del nuestro; el castellano, transportado a América se ha convertido en un idioma no nuevo, pero moderno, más claro, más sencillo, mejor adaptado a la expresión precisa de las ideas actuales. Es en los grandes diarios de la América del Sur, "La Nación" de Buenos Aires en particular, donde se deben buscar los mejores escritores de idioma castellano. En esos medios se ama nuestra literatura mejor que en ningún otro país del globo y se la conoce hasta en sus detalles y se la aprecia hasta en sus excepciones y sus supremos atrevimientos. Bogotá es un centro excesivamente curioso de refinamiento intelectual; Buenos Aires, muy cosmopolita, bate el record de las novedades. El pensamiento francés, tan mal acogido en la América del Norte que permanece siendo a pesar de todo santurrón, se recibe por el contrario en la América latina, con verdadera simpatía. Tal o cual joven como los he visto yo, desembarcado sobre el pueblo de Lima o de Caracas, os hace preguntas sobre el movimiento literario que de veras sorprende por su precisión. Nacidos y educados a diez mil leguas de París, son de los nuestros, entran con paso firme en nuestras ideas, no solo como literarios, sino también como políticos, sociales y religiosos.

Estas simpatías son por cierto gratuitas, porque nosotros nada hacemos para merecerlas. Ni siquiera los cuidamos de obtener informaciones exactas respecto a esos países nuevos. Muchos son los que todavía se los figuran predispuestos perpetuamente a las revoluciones militares, siendo así que ese período cerró ya hace largo tiempo y que los poderes públicos se transmiten lo más pacíficamente del mundo, a los otros poderes que las luchas electorales, sin otras armas que los "affiches" y los discursos. Muchos grandes países americanos están ya además encamionados en una senda que Europa desconoce: es la senda de la paz, de la fraternidad, de la unión.

Estadísticos de la Argentina, el Uruguay, el Brasil, el Chile, los países sudamericanos, los países americanos están ya además encamionados en una senda que Europa desconoce: es la senda de la paz, de la fraternidad, de la unión.

Estadísticos de la Argentina, el Uruguay, el Brasil, el Chile, los países sudamericanos, los países americanos están ya además encamionados en una senda que Europa desconoce: es la senda de la paz, de la fraternidad, de la unión.

Estadísticos de la Argentina, el Uruguay, el Brasil, el Chile, los países sudamericanos, los países americanos están ya además encamionados en una senda que Europa desconoce: es la senda de la paz, de la fraternidad, de la unión.

Estadísticos de la Argentina, el Uruguay, el Brasil, el Chile, los países sudamericanos, los países americanos están ya además encamionados en una senda que Europa desconoce: es la senda de la paz, de la fraternidad, de la unión.

Estadísticos de la Argentina, el Uruguay, el Brasil, el Chile, los países sudamericanos, los países americanos están ya además encamionados en una senda que Europa desconoce: es la senda de la paz, de la fraternidad, de la unión.

Estadísticos de la Argentina, el Uruguay, el Brasil, el Chile, los países sudamericanos, los países americanos están ya además encamionados en una senda que Europa desconoce: es la senda de la paz, de la fraternidad, de la unión.

Estadísticos de la Argentina, el Uruguay, el Brasil, el Chile, los países sudamericanos, los países americanos están ya además encamionados en una senda que Europa desconoce: es la senda de la paz, de la fraternidad, de la unión.

Estadísticos de la Argentina, el Uruguay, el Brasil, el Chile, los países sudamericanos, los países americanos están ya además encamionados en una senda que Europa desconoce: es la senda de la paz, de la fraternidad, de la unión.

dirige, por mi órgano, su Presidente el respetable Sr. Luis F. Guzmán.

Además, los progresistas propósitos del Supremo Gobierno, en cuanto a la mejora de la industria ganadera en este Departamento, serían fel y patrióticamente cumplidos por la "Sociedad Rural" en caso de que a ésta se le entreguen los sementales para cuya adquisición ha destinado a aquel la suma de Bs. 12,000.

Confando en que el ministerio de su digno cargo, acogerá entusiasta la solicitud contenida en el oficio trascrito y anticipando mis efusivos agradecimientos, me es altamente honroso repetirle de Ud. Sr. Ministro muy atento

S. S.
E. VISCARRA.

Prefectura

[DESPACHO DEL DÍA 4 DE MAYO DE 1907.]

Manuel I. Tellería, denunciando la caducidad del mineral "Santa Bárbara", de S. Carlos Villafañe. Informe el notario.

W. R. Grace, sobre adjudicación para el aprovechamiento de aguas en la región Aranjuez. Informe el notario.

Manuel B. González, pidiendo protocolización de obrados referentes a la adjudicación de seis pertenencias mineras. Vista.

Justo Zamorano, pidiendo aprobación de las diligencias de posesión de la petición "Nuestra Señora de la Asunta". Informe el notario.

Francisco S. Sánchez, pidiendo aprobación de las diligencias de mensura y posesión del mineral "San Antonio". Informe el notario.

Arthur Posnansky, sobre aprobación de las diligencias de mensura y posesión de la concesión "Atahualpa-Inca". Redúzcase las pertenencias a la unidad de medida y cuadratura.

Abdón Calderón, denunciando la caducidad del mineral "La Aurora", de Federico Kauman. Informe el notario.

Gerardo Zalles, sobre registro de la marca de fábrica "W" y "DW". Informe el notario.

W. R. Grace y Ca., sobre aprovechamiento de aguas en el río Mauri. Vista.

Gerardo Zalles, pidiendo registro de la marca de fábrica "Wilson". Informe el notario.

Adolfo Valdivia, sobre el mineral "Edisson". Concédesela aplicación.

Arthur Posnansky, desistiendo de la oposición al pedimento minero "Bella Italia", de José Tarnani. Acéptase.

Delfín R. Rivadeneira, pidiendo sustitución de perito y próroga para las diligencias de mensura y posesión del mineral "Olga". Se sustituye con Mauricio Mollard y se concede próroga.

Delfín R. Rivadeneira, pidiendo sustitución de perito para las diligencias de mensura del mineral "La Paz". Se sustituye con Mauricio Mollard.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

dos y que obran en poder de las autoridades del ramo? De nada valen los puestes que desmontábamos en nuestra patria?

Oes que se piensa que hemos venido en busca de posición? Tal no puede ser, porque las que estamos aquí éramos 6 profesores de escuelas Normales ó de Liceos, bastante nos costó formarnos un nombre, jamás pensamos que al llegar a este suelo hombre, prestigio, todo iba a ser destruido.

Además, se hace figurar en dicho artículo que el ministro de nuestra patria había contestado que él no había sido consultado, no puede ser porque tenemos certificados no solicitados; pero expedidos por ese ministerio en vista de los servicios prestados en nuestro Chile.

El trabajo necesita un aliciente falta éste las fuerzas decaen y si no tenemos la confianza del Gobierno, si el pueblo no nos comprende ¿qué podemos esperar? La prensa es la que ahora se hace eco de ello, debe conocerlos, no se puede hablar sin conocimiento de causa.

Nuestra dignidad de educadores se reciente y queramos que ella sea vindiada, que somos incompetentes? Pruébenoslos.

LAS CONTRATADAS.

AVISOS NUEVOS

Al público y en especial al comercio

Ratificando el aviso que publiqué en este mismo diario en 3 de octubre de 1905, en el sentido de que mis hijos Rodolfo y José Almaraz, no pueden vender ni hipotecar parte alguna de mi casa propia sita en la calle del Mercado N.º 21, por que no tienen derecho a ella mientras mis días; prevengo al comercio, que todo pedido que hagan ellos a mi nombre con documentos firmados a mi ruego, son nulos y no tendrán valor legal de ninguna clase. Hago esta prevención en resguardo de mis intereses y para evitar reclamos.

La Paz, 4 de mayo de 1907.
Celestina G. v. de Almaraz.
10 v. 2007

Gerardo Zalles, sobre registro de la marca de fábrica "W" y "DW". Informe el notario.

W. R. Grace y Ca., sobre aprovechamiento de aguas en el río Mauri. Vista.

Gerardo Zalles, pidiendo registro de la marca de fábrica "Wilson". Informe el notario.

Adolfo Valdivia, sobre el mineral "Edisson". Concédesela aplicación.

Arthur Posnansky, desistiendo de la oposición al pedimento minero "Bella Italia", de José Tarnani. Acéptase.

Delfín R. Rivadeneira, pidiendo sustitución de perito y próroga para las diligencias de mensura y posesión del mineral "Olga". Se sustituye con Mauricio Mollard y se concede próroga.

Delfín R. Rivadeneira, pidiendo sustitución de perito para las diligencias de mensura del mineral "La Paz". Se sustituye con Mauricio Mollard.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

Se declara no haber lugar a pronunciarse la caducidad solicitada por Santiago Alvarez Daza, de la adjudicación minera "San Antonio", de Serapio del Villar.

últimos momentos de la vida del extinto, y que tienen derecho a estar el día 15 de los corrientes, hs. 8 a.m. a la convocatoria que se ha llamado por el albacea Gregorio Macías.

La Paz, 6 de mayo de 1907.
4 v. 2007

Aviso judicial

El doctor Exequiel Camargo, Juez 4.º de Partido de la Capital y su Cerrado, etc.

Por auto de 23 de los corrientes, ha señalado el día 10 de mayo próximo, o hs. 2 p.m., para el remate voluntario de la casa quinta, situada en la Nueva Paz, propiedad del doctor Francisco Viscarra H., por la base de Bs. 7,000.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito.

La Paz, 25 de abril de 1907.
MÁXIMO B. MENDOZA.

Se previene que la propiedad antedicha, consta de siete habitaciones, un mirador, agua potable y un interior espacioso, todo nuevo en su construcción.

Para el comercio de esta Plaza

Un empleado versado en el ramo de aduanas se ofrece. Referencias, en esta imprenta.
5 v. 1999

El Vino Rabot

Es eminentemente tónico y aperitivo. Su influencia estimulante sobre las vías digestivas, activa y regulariza la nutrición y ayuda poderosamente a la curación de las enfermedades en general de la anemia en particular.

Se encuentra en todas las farmacias.

Atriles de metal

Ayer han sido sustraídos cuatro atriles de metal nuevos, POR UN INDIGNO encargado de conducirlos.

Se ofrece una buena gratificación a la persona que de noticia de ellos, en la zapatería.

La Bota Elegante

Los lindos brillantes sin defecto J. D. Servi, Colón 90.
1 m. M. 2

Gregorio Macías

Con voca a los compañeros y ahijados del finado Francisco Lima, para el día 15 de los corrientes, hs. 8 de la mañana, en casa del extinto, del objeto de enterrarlos sus legados.

Los interesados, no tendrán opción a rechazarlo, o a la Paz, 1.º de mayo de 1907.
8 v. 2004

ALIMENTACION NACIONAL

Infancia por la "Fosfatina Falleres".

Agencia en La Paz

Se necesitan herreros y carpinteros para las minas de Huayla, Potosí y Milluni. Para convenir, aproximarse a la agencia de dichas minas, 5 Pichincha 5.
1 m. M. 10.

Bufete

Durante mi ausencia, de esta ciudad, queda encargado de la dirección de mi bufete, el Dr. J. Armando Méndez, con quien trabajo en sociedad.

Para mis negocios particulares, he conferido poder general a dicho señor, en primer lugar y al señor Tomás M. Elío en su defecto.

La Paz, 9 de abril de 1907.
WALTER A. MÉNDEZ.
Abogado.

En la Joyería Relojería y Fotografía de José De Servi.

Calle Colón 82, 84, 86, 88. Se necesitan 8 ó 10 niños aprendices con recomendaciones; con objeto de que se practiquen en los ramos indicados.
1 m. Abril 18.

Aviso urgente

Mariano Rada, comerciante de la plaza de Achaachi, por tener que suspender mis negocios, participo a todos mis acreedores de dicha plaza y de Sorata, se sirvan cancelar sus cuentas pendientes, en el término de 25 días contados desde la presente fecha.

Pasado este término, me verá obligado a publicar sus nombres por la prensa, sin perjuicio de tomar las vías legales.

La Paz, 20 de abril de 1907.
16 v. 1998

Centro Comercial

Se pone en conocimiento de los miembros de la sociedad, quedados el 1.º del mes en curso se ha hecho cargo del puesto de Recaudador el señor José A. Rada, nombrado por el directorio en la sesión ordinaria de 17 de abril último, por renuncia aceptada al señor Felipe Macías, quien continúa desempeñando las funciones de consejero en las clases de contabilidad a idiomas.

La Paz, 4 de mayo de 1907.
LOS SECRETARIOS

UN HECHO

Fundados sobre los estudios los más recientes del arte dentario, contestando a las exigencias de la higiene, los Dentíficos Carméne (Elisir-Pasta) dan la blancura de los dientes sin alteración ni gasto del esmalte, aseguran la antisepsia de la boca la pureza y la frescura del aliento.

Ensayarlos una vez adoptos para siempre.

AVISO IMPORTANTE - Se sabe de tal que entra en la composición de la "Fosfatina Falleres" está preparado conforme a un procedimiento especial y con aparatos especiales, situado por tanto muy distante del que se encuentra en el comercio. Desconfiese de las falsificaciones o imitaciones.

Ingeniero de minas

ADOLFO HILFICKER

Oficina, calle Comercio N.º 10, casa de la Cia. Boliviana Inca y Maná.

Hace planes e informes sobre minas, presupuestos e instalaciones para construcción y explotación, reconocimientos por sondación, ensayos y análisis de toda clase de metales.

La Paz, 23 de abril de 1907.

"El Comercio de Bolivia"

Dirección: Telegráfica: "Cobolivia" - Oficina: Loura 106. Casilla de Correo 215.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Pago anticipado

SEÑAL DE LA REPUBLICA, JUNTA DE LA REPUBLICA

Año..... 17..... 25.....
Semestre..... 9.50 Semestre..... 14.....
Trimestre..... 5..... Año..... 22.....
Mes..... 2..... Semestre..... 12.....

ADVERTENCIA

Las suscripciones que se envíen al Exterior, Interior de la República y provincias, quedan suscritas al "Vendimiento" de su abono.

AVISO DE SUSCRIPCIONES

"La Nación" es la revista ilustrada "El Comercio" de Buenos Aires, han acordado en el acuerdo general en Bolivia, al señor Agustín del Corral, que atenderá los pedidos de suscripción y publicación de avisos o reclamos. Así como también la suscripción a la publicación de "La Nación", que publica semanalmente un volumen, de obras literarias, históricas y científicas, esojidos de los modernos ó antiguos escritores de mérito.

8 v. 1998

Aviso al público

Habiéndose hecho la consecución de animales nuevos y la conclusión de vehículos suficientes, se ha resuelto por el propietario de la Empresa Carretera a Achaachi señor Francisco Guachalla, que se habilite de nuevo el servicio intermedio de los miércoles y jueves de cada semana, con la misma tarifa de costumbre desde la fecha.

La Paz, 26 de abril de 1907.
Gerente encargado-CLAYVIO.
1 m. A. 30

En venta

Las casas calle Recoleta, frente a la carretera, en la misma calle N.º, calle Colón N.º 168, calle Castro, tienda No. 20.

29,000 metros de terreno en Potopoto en la misma tarifa, a Bs. 8 el metro, con pago al temporal. Referencias, en la Notaría de Hacienda.

La Paz, 29 de abril de 1907.
10 v. 2001

La Librería y Papelería Alemana de FEDERICO OTTENHEIM

Abrió el sábado 9 de mayo de 1907, calle Yanacocha, esquina Comercio, junto al Gran Hotel Americano.

8 v. 2001

A los acreedores

DE DEVES Y CA.

Conforme al acuerdo tomado por los señores acreedores en junta general de 22 de febrero último, se ha posicionado al señor Federico G. Eulert, del cargo de apoderado general, por renuncia que hizo el señor Jorge Saenz de dicho cargo. En tal virtud se previene q' todo asunto relacionado a los intereses de los acreedores de Deves y Ca. se trate con el referido Sr. Eulert.

EL DIRECTORIO.

El suscrito, nombrado inspector por la última junta general de 22 de febrero de 1907 para el examen de la contabilidad que ha corrido a cargo del Sr. Jorge Saenz, como apoderado de los acreedores de Deves y Ca., certifica: que ha encontrado en orden y correctamente llevada, siendo por consiguiente conforme el saldo de 2,252 Bs. 23 cts. que ha cerrado la caja del mes de enero de 1907.

La Paz, 10 de marzo de 1907.

JUAN PÉROU.

He recibido del Sr. Jorge Saenz como apoderado de los acreedores de Deves y Ca., que he sido nombrado en la junta general de 22 de febrero último, lo siguiente perteneciente a dichos acreedores:

Un legajo con los títulos del mineral de Araca, un legajo con papeles y documentos sueltos, referentes a distintos asuntos, un legajo de correspondencia recibida, un copiodor de correspondencia, un libro de caja llevado desde agosto 7 de 1901 y cerrado al 31 de enero de 1907.

Todos los comprobantes de caja ya revisados por el Inspector.

El saldo de caja al 31 de enero de 1907 que asciende a la suma de 2,252 Bs. 20 cts.

Dos vales por cobrar por un total de 2,280 Bs.

La Paz, 19 de mayo de 1907.

FED. G. EULERT.

5 v. 2005

Ornamentos de Iglesia

El suscrito, acaba de llegar a esta capital, habiendo traído un nuevo surtido de ornamentos de iglesia, que lo ofrece a su distinguida clientela, y es el siguiente:

SEDERIA

Ternos de damas de todos colores.

Capas de coro de todos colores. Alzavallas bordadas.

Frontales de altar bordados. Pafios de seis varillas para proyecciones.

Singulos de seda, y galones de seda.

METAL Y PLATA

Custodias, calices, vajillas, copones, acetres, campanillas, incensarios, candeleros de luces, cruz alta y ciriales, candelabros varias luces, sacras con sus marcos de metal, apagadores para velas, candeleros varios tamaños, planchas para hacer ostias, etc., etc.

Calle Illimani N.º 20, en los altos de la casa del señor Zapata. una cuadra de la plaza principal.

La Paz, 15 de abril de 1907.

BLAS ORRICO.

Gobierno Eclesiástico J. H. S. Diócesis de Na. Sa. de La Paz. 4 de diciembre de 1906.

Por la presente autorizamos a todos los señores párrocos, de la Diócesis y economos, para que puedan comprar del señor don Blas Orrico, todos los objetos del culto que fueren necesarios para sus iglesias ó capillas, sirviendo esta autorización para hacer uso de fondos de fábrica.

La Paz, 18 de diciembre de 1906

1 m. A. 17

Lubitz Pianos

Los Lubitz pianos, armoniums ó órganos para conciertos son los mejores que disfrutan en todas partes una gran reputación universal.

Los Lubitz pianos son de la universal y acreditada Fábrica H. Lubitz, Berlín, única en Bolivia.

Nuestras y catálogos pueden verse en su Manufactura de ornamentos y paramentos de Iglesia, calle Murillo, N.º 54.

Se encargan de poner en esta plaza.

LUIS VILLAFANE.

2 m. Abril 8

Al comercio

Durante mi ausencia, queda con plenos poderes el señor Isidoro Rocha Suravia, para representarme en los negocios industriales que tengo establecidos en esta ciudad y algunas provincias.

La Paz, 26 de abril de 1907.

JORGE MACIACHO.

1 m. A. 30

Leche

De la mejor calidad, se da en contrato en la calle de Junia N.º 20.

20.

OJOJOJO

Se vende una librería compuesta de obras de Jurisprudencia, Economía Política, Historia, Literatura y muchísimos folletos, a precios módicos, en la calle Bolívar, casa del señor Manuel Velaz, a una cuadra de la plaza, horas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.